

LA CAZA CON REDES ABATIBLES MATA ILEGALMENTE A MÁS DE 600.000 AVES EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Un año más la Consellería de Medi Ambient por medio de sus Direcciones Territoriales ha **dado 3.600 permisos excepcionales** de caza para la captura de aves de pequeño tamaño (jilgueros, pardillos, verderones comunes, verdicillos y pinzones). Autorizando la **captura de 76.300 aves** para destinarlos a los concursos de canto en la Comunidad Valenciana.

Pero sólo permiten la captura **de 10 aves por cazador y día**, siendo el total de aves permitidas a **retener en toda la temporada de 20 aves** por cazador, teniendo que anillar y soltar todas las demás.

Desde el **GER-EA**, hemos mandado un escrito a la Consellera de Medi Ambient donde le informamos de la situación de la caza con redes en la Comunidad Valenciana y en concreto en Castellón, apuntando **que la mayoría de los cazadores provocan la muerte de miles** de aves tanto en la zona de la trampa o posteriormente en sus casas, destinando estas aves a regalarlas a familiares o venderlas en bares de la zona **como tapas de pajaritos fritos**.

Según nuestros datos el número de capturas varía dependiendo del paso de aves migratorias y locales, pero en días buenos de paso se produce una **GRAN MORTALIDAD, pudiendo capturar los cazadores 50, 70 ó incluso más de 100 aves en un sólo día**, incluyendo **pequeñas rapaces** como cernícalos vulgares, gavilanes o alcotanes y otras muchas especies no permitidas como lavanderas, luganos, currucas, alcaudones, etc. no limitándose a capturar sólo 10 aves como marca el permiso y desmontar la trampa, sino que siguen cazando durante todo el día.

Este número tan elevado de muertes se debe principalmente a **la FALTA de VIGILANCIA** por parte de la guardería medioambiental y del Seprona que en la mayoría de los casos **desconocen el lugar donde se ubican las trampas**.

A esto, se une el **poco interés de nuestros políticos y gobernantes en perseguir LA CAZA FURTIVA** en la Comunidad Valenciana, especialmente en Castellón, en las distintas modalidades: redes, paranys, liga, ceptos, muertes de rapaces, capturas ilegales de cabra montés y corzo, etc.

Es muy interesante comentar que la mayoría de los cazadores de redes ya mantienen cautivas en casa un gran número de aves durante todo el año, y elegidas las aves que van a presentar a los concursos (aves que necesitan mucha atención y entrenamiento), siendo la realidad que muchas de las aves que presentan a los **concursos provienen de la CRÍA en CAUTIVIDAD** o de cruces con otras aves también de procedencia de cautividad, y **no de aves silvestre**, mucho más difíciles de sacar notas y plumajes de calidad.

Con esto el GER-AE ha solicitado a la consellera:

- 1.- Que **ANULE todos los permisos de caza** otorgados para la captura de aves silvestres mediante **redes abatibles**.
- 2.- Que **TODAS las aves** presentadas a **concursos de canto** provengan de la **CRÍA en CAUTIVIDAD**.
- 3.- Que **AUMENTE la VIGILANCIA los días y lugares de caza** para evitar que se hagan irregularidades y que cumplan la legislación vigente.



10/08/2014



Colocación de la trampa